

# **Asesoramiento, Seguridad Integral Atención Prehospitalaria Yanapay Ayai S.A**

Av. Juan Tancamarengo & Calle 13E NE, OmniHospital, Torre 1, Piso 4, Of. 406 Telf.:  
2109093- Cel. : 0983394734

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

NOTAS ACLARATORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA: **Asesoramiento, Seguridad Integral  
Atención Prehospitalaria Yanapay Ayai S.A**

OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

EN GUAYAQUIL, EL 2 DE AGOSTO DEL 2017, SE CONSTITUYE ANTE EL NOTARIO (A)  
CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL, AB. SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ.

LA COMPAÑÍA BAJO LA RAZON SOCIAL: **Asesoramiento, Seguridad Integral Atención  
Prehospitalaria Yanapay Ayai S.A** E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 4 DE  
AGOSTO DEL 2017 CON EL NUMERO 2693 Y 33986 DEL REPERTORIO CON UN CAPITAL  
SOCIAL SUSCRITO DE USA OCHOCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA 00/100),  
CON UN PLAZO DE VIDA 50 AÑOS, INICIANDO SUS OPERACIONES COMERCIALES EL  
04/08/2017 Y SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES DEDICARSE A LAS OPERACIONES  
COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: Q86-ACTIVIDADES DE ATENCION  
DE LA SALUD HUMANA ; ASI COMO TAMBIEN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O  
FASES DE PRODUCCION DE BIENES/SERVICIOS, INVESTIGACION Y DESARROLLO,  
PROMOCION, CAPACITACION, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES  
MENCIONADA .

LA COMPAÑÍA PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES DE OFICINA Y COMERCIALES  
ESTA SITUADA EN: **Av. Juan Tancamarengo & Calle 13E NE, OmniHospital, Torre 1, Piso  
4, Of. 406.**

LA COMPAÑÍA LLEVA SU CONTABILIDAD DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE  
LA LEY DE REGIMEN INTERNO Y SU REGLAMENTO, Y LAS POLITICAS CONTABLES DE  
LA COMPAÑÍA SON ESTABLECIDAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES  
DEL ECUADOR Y AUTORIZADAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES DEL  
ECUADOR Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR .

ESTAS POLITICAS ESTAN BASADAS EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE CIERTAS ESTIMACIONES Y ESTABLEZCA ALGUNOS SUPUESTOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA ENTIDAD, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR LA VALUACION Y PRESENTACION DE ALGUNAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA RESOLUCION N°.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR, PUBLICADA EL 11 DE OCTUBRE DEL 2012, ADOPTA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y ESTABLECE EL AÑO 2011 COMO SU PERIODO DE TRANSICION.

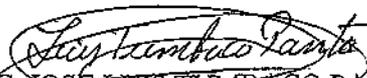
A CONTINUACION SE RESUMEN LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

**EFFECTIVO.-** SE DESCOMPONE DE DOS ELEMENTOS:

**INGRESOS.-** LOS INGRESOS QUE SE OBTIENEN DE LA GENERACION DE LOS PRIMEROS CURSOS QUE SE REALIZAN PARA LA ENSEÑANZA Y CAPACITACION PREHOSPITALARIA, DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA LOS MISMOS QUE SE DEPOSITAN EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA COMPAÑIA DEL BANCO DEL PACIFICO.

**EGRESOS.-** LOS EGRESOS SON LOS DIVERSOS PAGOS QUE SE HACEN A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES POR LAS DIVERSAS OPERACIONES QUE SE GENERAN POR LAS INHERENTES ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, LOS MISMOS QUE SE HACEN MEDIANTE UN CHEQUE GIRADO A LA ORDEN DEL BENEFICIARIO.

**DEUDORES VARIOS.-** EN ESTA CUENTA LA COMPAÑIA TIENE COMO POLITICA DE REGISTRAR LOS VALORES PENDIENTES DE COBRO POR CANCELACION EN EL MES QUE CORRESPONDE

  
EC. JOSÉ LUIS TUMBACO PANTA  
Registro Contador N° 20601